



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Ministerio de Comunicaciones de la Nación, lleva adelante el Plan Federal de Internet, mediante el cual promueve el acceso a un servicio de internet de calidad en todos los rincones del país.

El objetivo del programa es conectar durante los próximos dos años a más de 1100 localidades de nuestro país a la red federal de fibra óptica para que desde distintos puntos del país se puedan conectar a servicios de banda ancha de alta calidad u precio accesible.

La responsable de esta tarea es ArSat, la empresa de telecomunicaciones del Estado, que depende del Ministerio de Comunicación que conduce el ministro Oscar Aguad.

La Red Federal según lo informado desde el ministerio es una red de transporte de datos segura, estratégica y soberana para incrementar la calidad y la extensión de la penetración de la banda ancha en todo el territorio nacional.

Está conformada por una red troncal federal, organizada en trece regiones geográficas, y varias redes provinciales interconectadas a la primera.

En función de la infraestructura desplegada e infraestructura de terceros, ArSat brinda servicios de banda ancha mayorista a empresas de telecomunicaciones, cooperativas y pymes locales para provisión de servicios de última milla y de banda ancha minorista al segmento corporativo y de gobierno.

Días pasados, el director de ArSat anunció las localidades y parajes de nuestra provincia que se verán beneficiados con este servicio.

Se trata de una cantidad importante de lugares, entre los que no se encuentra el municipio de Guardia Mitre, siendo que localidades cercanas se encuentran incluidas, tal el caso de El Juncal, Barrio Colonia Conesa, San Javier, General Conesa, San Antonio Oeste y Viedma.

El servicio de internet que se brinda en la localidad de Guardia Mitre es deficiente, lo que trae aparejado serios inconvenientes a los usuarios, pero también opera como un factor limitante ya sea en el ámbito educativo, sanitario y de la administración pública municipal, ya que se encuentra alejado de los grandes centros urbanos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por esta razón se hace necesario solicitar su pronta incorporación a la red federal a fin de garantizar igualdad de oportunidades a los distintos habitantes de la provincia.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Comunicaciones, ArSat, Empresa de Telecomunicaciones del Estado, que vería con agrado la pronta incorporación de la localidad de Guardia Mitre a la Red Federal de Fibra óptica.

Artículo 2°.- De forma.